

TRANSDYR CÍA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y
2014 E INFORME DE AUDITORES
INDEPENDIENTES**

INDICE

- **Informe de los Auditores Independientes**
- **Balance General**
- **Estado de Resultados**
- **Estado de cambios en el Patrimonio**
- **Estado de Flujo de Efectivo**
- **Notas a los Estados Financieros**

Abreviaturas Usadas:

USD \$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
INEC	-	Instituto Nacional de Estadística y Censo
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera

Quito, 24 de marzo de 2016

A los señores Socios de
TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.
Quito, Ecuador

Dictamen sobre los Estados Financieros Consolidados

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.**, que comprenden los estados de situación financiera consolidada al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros

2. La Administración de **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

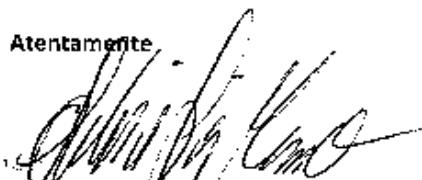
Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2015 y 2014; los resultados integrales, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

7. Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NACDGER2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se emiten por separado.

Atentamente,


Econ. Silvia López Merino
AUDITORA EXTERNA
RNAE # 111

TRANSFYR CÍA. LTDA.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

Expresados en U. S. Dólares

	CUENTA	NOTAS	SALDOS			
			31/12/2015	31/12/2014		
ACTIVOS						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes de efectivo	4		43.083	18.647		
Activos Financieros	5		284.925	228.310		
(-) Deterioro Cuentas por Cobrar	5		(4.002)	(2.104)		
Servicios y Otros Pagos Anticipados	6		38.719	14.774		
Impuestos Anticipados	7		35.923	35.626		
Otras Cuentas por Cobrar	8		17.228	11.577		
Total Activo Corriente			415.876	306.830		
ACTIVO NO CORRIENTE						
Propiedad Planta y Equipo	9		4.237.782	3.978.431		
(-) Depreciación Acumulada PPE	9		(1.616.128)	(1.467.118)		
			2.621.654	2.511.313		
Total Activo no corriente			2.621.654	2.511.313		
Total			<u>3.037.530</u>	<u>2.829.138</u>		
PASIVOS						
PASIVO CORRIENTE						
Cuentas por Pagar Proveedores	10		236.307	206.598		
Obligaciones con Instituciones Financ.	11		86.178	262.966		
Otras Cuentas por Pagar.	12		45.528	21.246		
Otras Obligaciones Corrientes	13		72.995	79.128		
Cuentas por Pagar Empleados	14		134.074	107.699		
Cuentas por Pagar Socios	15		60.988	68.337		
Total Pasivo Corriente			636.070	745.974		
PASIVO NO CORRIENTE						
Obligaciones Financieras Largo Plazo	16		88.648	226.032		
Cuentas por Pagar Largo Plazo	17		102.532	53.723		
Cuentas por Pagar Socios Largo Plazo	18		332.781	300.974		
Provisiones Beneficios Empleados	19		171.678	156.712		
Pasivos por Impuestos Diferidos	20		88.396	0		
Total Pasivos no Corrientes			784.035	737.441		
Total			1.420.105	1.483.415		
PASAN....						

VIENEN...

TRANSDYR CÍA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

Expresados en U. S. Dólares

PATRIMONIO	21		
Capital Social		325.400	325.400
Aporte Socios para Capit. Futuras		243.636	243.636
Reserva Legal	28	30.739	30.739
Revalorización Propiedades, Plantas y Equipo		322.344	413.261
Resultados Acumulados		332.688	202.575
Reserva por Valuación		8.028	0
Utilidad del Ejercicio	29	<u>354.590</u>	<u>130.112</u>
TOTAL PATRIMONIO		1.617.425	1.345.723
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.037.530	2.829.138



Sr. Edwin Cazco B.
Gerente General



Sra. Lilian Paredes V.
Contadora General

Notas a los Estados financieros son parte integrante de este informe

TRANSDYR CÍA. LTDA.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

Expresados en U. S. Dólares

	CUENTA	NOTAS	31/12/2015	31/12/2014
INGRESOS				
Ventas Netas	22	3.955.308	3.812.479	
GASTOS				
Gastos de Personal	23	1.679.293	1.707.765	
Gastos de Operación	24	963.631	1.075.555	
Gastos Generales	25	784.512	784.397	
Total		3.400.436	3.567.717	
Utilidad Operacional		554.872	244.762	
Otros Ingresos y Gastos				
Gastos Financieros	26	68.956	50.522	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	27	458.916	194.240	
(-) 15% Participación Trabajadores		68.838	29.136	
UTILIDAD ANTES IMP. RENTA		390.078	165.104	
(-) 22 % Impuesto a la Renta		35.488	34.992	
UTILIDAD NETA		354.590	130.112	



Sr. Edwin Cazco B.
Gerente General



Sra. Tilián Paredes V.
Contadora General

Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe.

TRANSDYR CÍA. LTDA.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

Expresados en U. S. Dólares

Cuentas	Capital Social	Reserva Legal	Aportes				Total
			Futuras Capitalizaciones	Supéravit	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	
Saldo al 31 diciembre de 2014 (NIIF)	325.400	30.739	243.636	413.261	202.575	130.112	1.345.723
Transf. de resultados a Otr. Ctas Patrimoniales					130.113		130.113
Ganancia o Pérdida del ejercicio						354.590	354.590
Realización Reserva x Valuación Activos Intangibles				-90.917			-90.917
Otros cambios				8.028		-130.112	-122.084
Saldo al 31 diciembre de 2015	325.400	30.739	243.636	330.372	332.688	354.590	1.617.425



Sr. Edwin Cazco B.
Gerente General



Sra. Lilian Paredes V.
Contadora General

Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe.

TRANSDYR CÍA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

Expresados en U. S. Dólares

	2015	2014
	(en U. S. dólares)	
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Cobro procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	3.726.720	3.806.347
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-2.296.023	-3.507.611
Impuesto a las ganancias pagados	-37.249	0
Pagos a y por cuenta de los empleados	<u>-896.894</u>	0
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	496.554	298.736
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Importes procedentes venta propiedades, planta y equipo	364.810	-954.487
Adquisiciones de propiedad planta y equipo	<u>-553.849</u>	0
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	-189.039	-954.487
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Efectivo por aumento de capital	0	195.000
Financiación por préstamo a largo plazo	73.360	280.356
Financiación por préstamo a largo plazo	<u>-356.439</u>	0
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	-283.079	475.356
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	24.436	-180.394
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	18.647	199.041
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>43.083</u>	<u>18.647</u>

PASAN....

TRANSDYR CÍA. LTDA.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

Expresados en U. S. Dólares

VIENEN.....

	2015	2014
	(en U. S. dólares)	
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN:		
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% TRABAJADORES IMPTO RENTA	458.916	194.240
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	238.077	181.305
Ajustes por gasto de impuesto a la renta	-50.754	0
Ajustes por gasto de participación trabajadores	-68.838	0
Ajustes x gtos deterioro (reversiones deterioro) reconocidas resultados	0	-741
Ajuster por provisiones	0	<u>29.511</u>
Total ajustes	118.485	210.075
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-54.717	-12.722
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	18.601	0
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	0	6.590
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	-62.241	-70.198
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	5.710	0
Incremento (disminución) en beneficios empleados	-14.181	-29.249
Incremento (disminución) en anticipo de clientes	<u>25.981</u>	0
Total cambios en activos y pasivos	-80.847	-105.579
Flujo de efectivo neto procedente (utilizados)activid. Operación	<u>496.554</u>	<u>298.736</u>



Sr. Edwin Cazco B.
Gerente General



Sra. Lilian Paredes V.
Contadora General

Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe.

TRANSDYR CÍA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIÓN DE LAS COMPAÑIA

TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA., es una compañía ecuatoriana, constituida ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, el 25 de Octubre de 2001. Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 1077 de 19 de Marzo de 2002 e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 1057 del tomo 133 el 28 de Marzo de 2002. El tiempo de duración de la empresa es cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

El Objeto Social de la Empresa es el Servicio de Transporte Terrestre de carga nacional e internacional y mudanza a través de unidades propias, pudiendo llevar el servicio de carga por vía aérea, fluvial, o marítima a través de terceros.

El Servicio de Rentas Internas le asignó el RUC N° 1791824377001, y la Superintendencia de Compañías le asignó el Expediente N° 92532.

Domicilio principal: Provincia Pichincha, Cantón Quito, Calle Juan Vásquez N71-11 y Sebastián Moreno, Carcelén Alto, Teléfonos: 5932-2477006,

Su Capital Social está constituido por trescientas veinticinco mil cuatrocientas (325.400,00) participaciones de un dólar (US\$ 1,00) cada una.

El aumento de capital y reforma de estatutos se realizó en la Notaría Trigésima Segunda del Cantón Quito con fecha 17 de Diciembre de 2013, aprobado por la superintendencia de compañías con resolución 2857 de 24 de Julio 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 27 de Agosto de 2014, bajo el número 3294 del Libro de Registro Mercantil.

NOTA 2.- BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas del Balance de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultados Integrales es el dólar americano.

2.3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la

administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en instituciones financieras.

3.2 Activos y Pasivos Financieros.- La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.2.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

3.2.2 Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos por concepto de seguros, a proveedores, etc.

3.2.3 Pasivos Financieros

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período. Principalmente se encuentra registrada la cuenta por pagar a proveedores no relacionados, deudas tarjetas de crédito, obligaciones patronales, obligaciones tributarias, provisiones beneficios empleados, etc.

3.3 Propiedad, planta y equipo

3.3.1 Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

La vida útil de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan como sigue:

Detalle	2015	2014
Edificios, construcciones		
Instalaciones	3.33%	3.33%
Muebles & Enseres y		
Equipos de Oficina	10%	10%
Equipos de Computación	33.3%	33.3%
Vehículos	12.5%	12.5%

3.4 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable.

3.5 Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.6.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será: del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.6.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NI_C 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.7 Beneficios a los empleados

3.7.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.7.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o

interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.9 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.10 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>NIIF/NIC</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIC 19	Beneficios a empleados	1 de Julio 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de Enero 2014
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos	1 de Enero 2014

3.11 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPA/FRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero.- Destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo.- Saldo de la subcuenta Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados

Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la

adopción por primera vez de las NHF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Artículo tercero.- Ajustes provenientes de la Adopción por Primera vez de las "NIIF".-

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto.- Saldos acreedores de las subcuentas "Superávit por Valuación".-

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto.- Utilidades de las Compañías Holding y Controladoras.-

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlas por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo sexto.- Designación de Peritos.-

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deben realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo séptimo.- Informes de Peritos.-

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo.-

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo noveno.-

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo, es como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
CAJA		
Caja Chica	0	1.500
Caja General	0	5.781
Caja General Guayaquil	0	1.000
Fondos Rotativos	<u>4.974</u>	<u>0</u>
	4.974	8.281
BANCOS		
Pichincha Cta.Cte 3009590004	11.511	8.376
Produbanco Cta.Cte 02008005725	25.570	987
Produbanco Cta.Cte 1027707019	163	140
Bolivariano Ahorros 5001218267	607	605
Bolivariano Cta. Cte. 5005058966	<u>258</u>	<u>258</u>
	38.109	10.366
Total	<u>43.083</u>	<u>18.647</u>

Corresponden a valores de libre disponibilidad de la empresa, se utilizan para el normal funcionamiento de la misma, su reconocimiento es al costo.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de los activos financieros, es como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
Cuentas por Cobrar Clientes		
(-) Prov. Cuentas Incobrables y deterioro	284.925 <u>(4.002)</u>	228.310 <u>(2.104)</u>
Total	<u>280.923</u>	<u>226.206</u>

NOTA 6.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de servicios y otros pagos anticipados, es como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
Anticipo Proveedores	9.272	14.467
Interés Prepago	29.447	10.994
Anticipo Operaciones	0	307
Total	<u>38.719</u>	<u>14.774</u>

NOTA 7.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

Un resumen de impuestos anticipados, es como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
Crédito Tributario IVA	610	1.056
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	<u>35.313</u>	<u>34.570</u>
Total	<u>35.923</u>	<u>35.626</u>

Este valores corresponden a crédito tributario por retenciones en la fuente e IVA recibidas de clientes, por facturas emitidas dentro del ciclo contable valor que ha sido compensado con el impuesto a pagar del ejercicio corriente.

NOTA 8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar, es como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
Cuentas por cobrar empleados	4.559	9.777
Préstamos empleados	(a) 10.869	0
Garantía Arriendos	(b) 1.800	1.800
Total	<u>17.228</u>	<u>11.577</u>

(a) La empresa mantiene préstamos con empleados y funcionarios, de acuerdo a su política interna no aplica valor presente, no genera cobro de intereses.

(b) Además mantiene una garantía por arriendo la misma que será recuperada a la finalización del contrato con el acta de entrega-recepción del inmueble arrendado.

NOTA 9.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipo, es como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
Terrenos	459.060	527.700
Edificios	1.033.686	1.259.544
Muebles y Enseres	21.805	19.728
Maquinaria y Equipo de Oficina	62.106	54.057
Equipos de Computación	82.077	74.242
Vehículos	<u>2.579.048</u>	<u>2.043.160</u>
	<u>4.237.782</u>	<u>3.978.431</u>
(-) Depreciación Acumulada de PP y E.	<u>(1.616.128)</u>	<u>(1.467.118)</u>
Total	<u>2.621.654</u>	<u>2.511.313</u>

Los movimientos de propiedad, planta y equipo, fueron como sigue:

	... Diciembre 31,		... Diciembre 31,	
	2015	Adiciones	Bajas	2014
Terrenos	459.060	0	68.640	527.700
Edificios	1.033.686	0	225.858	1.259.544
Muebles y Enseres	21.805	2.077	0	19.728
Maquinaria y Equipos de Oficina	62.106	8.050	0	54.056
Equipos de Computación	82.077	7.835		74.242
Vehículos	2.375.305	535.887	0	1.839.418
Revalorización de Vehículos	203.743			203.743
Total	4.237.782	553.849	294.498	3.978.431

El movimiento de la depreciación acumulada es como sigue:

	Diciembre 31, 2015...	Diciembre 31, 2014
Depreciación		
Acumulada	1.616.128	1.467.118
Propiedad, Planta y Equipo, neto	<u>2.621.654</u>	<u>2.511.313</u>

Se registra todos los activos que tiene más de un año y que generan beneficios económicos futuros, su reconocimiento inicial fue el costo revalorizado, su posterior reconocimiento es al final del ejercicio aplica deterioro.

NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR

Los movimientos de cuentas por pagar, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
Proveedores Locales	88.759	150.199
Custodio Caja Chica	0	801
Maquinaria y Vehículos porción corriente	83.071	37.979
Ecuatoriana de Motores	0	6.625
Casa Baca	35.030	0
Intereses por Pagar	<u>29.447</u>	<u>(a)10.994</u>
Total	<u>236.307</u>	<u>206.598</u>

Se registra las deudas por compras que realiza la empresa para el normal funcionamiento su reconocimiento es al costo, no aplica SECCIÓN 11, Instrumentos financieros básicos.

- (a) Se realizó una reclasificación de la cuenta de interés por pagar ya que en el año 2014 constaba como una cuenta de interés por devengar por error contable.

NOTA 11.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los movimientos de obligaciones con instituciones financieras, fueron como sigue

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
Banco Pichincha	0	67.219
Banco Produbanco	<u>(a)58.460</u>	<u>140.378</u>
Tarjetas de Crédito	12.619	35.974
Sobregiros Ocasionales	<u>15.099</u>	<u>19.395</u>
Total	<u>86.178</u>	<u>262.966</u>

- (a) Corresponde a dos préstamos bancarios del Banco Produbanco otorgado el 17 de diciembre del 2014 por un valor de US\$ 39.000,00 a una tasa de 9,76%, con vencimiento 24 de diciembre del 2017 y el otro otorgado el 27 de junio del 2013 por un valor de US\$. 213.000,00 a una tasa de 9,76% con vencimiento 11 de junio del 2018.

NOTA 12.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los movimientos de otras cuentas por pagar, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
Retenciones de Terceros	<u>(a)19.540</u>	<u>21.240</u>
Anticipo de Clientes	<u>(b)25.988</u>	<u>6</u>
Total	<u>45.528</u>	<u>21.246</u>

(a) Retenciones de Terceros se refiere a pagos de proveedores por préstamos otorgados a los empleados.

(b) Anticipo clientes corresponde el valor de US\$ 24.800 a Almacenes de Prati S.A., el mismo se genera por notas de crédito que emite Transdyl Cía Ltda. A favor del cliente y el valor de US\$. 1.188 se refiere a otros anticipos.

NOTA 13.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Los movimientos de otras obligaciones financieras, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
Obligaciones con el IESS	32.091	32.946
Obligaciones con el SRI	40.904	46.182
Total	<u>72.995</u>	<u>79.128</u>

Son valores que por obligación legal la empresa debe provisionar para el pago del IESS; así como valores retenidos a clientes por IVA e Impuesto a la Renta que serán cancelados al SRI.

NOTA 14.- CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS

Los movimientos de cuentas por pagar empleados, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
Sueldos por pagar	0	450
Comisiones por pagar	10.352	12.659
Décimo tercer sueldo	9.448	6.843
Décimo cuarto sueldo	16.160	23.988
Cuentas por pagar ex empleados	4.715	2.401
Juzgado de la niñez y adolescencia	781	1.148
Vacaciones	23.780	31.074
Participación trabajadores	<u>68.838</u>	<u>29.136</u>
Total	<u>134.074</u>	<u>107.699</u>

NOTA 15.- CUENTAS POR PAGAR SOCIOS

Los movimientos de Cuentas por pagar socios, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
Edwin Cazco	0	8.337
Silvia Hidalgo	<u>60.988</u>	<u>60.000</u>
Total	<u>60.988</u>	<u>68.337</u>

Corresponde al valor recibido de la socia como préstamo a corto plazo, de acuerdo a la emisión de Acta de Accionistas del 4 de enero del 2015 en la cual aprueban los socios que los préstamos realizados por los propietarios de la empresa no generan interés de financiamiento y que serán pagados por la empresa en cuotas de acuerdo a la situación financiera de la empresa.

NOTA 16 OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO

Los movimientos de otras obligaciones financieras a largo plazo, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
Banco Produbanco	<u>(a)88.648</u>	<u>226.032</u>
Total	<u>88.648</u>	<u>226.032</u>

(a) Ver nota 11

NOTA 17.- CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Los movimientos cuentas por pagar largo plazo, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
Maquinarias y Vehículos S.A.	12.415	53.723
Casabaca porción no corriente	<u>90.117</u>	<u>0</u>
Total	<u>102.532</u>	<u>53.723</u>

Corresponde a la porción de Largo Plazo del crédito por adquisición de vehículos.

NOTA 18.- CUENTAS POR PAGAR SOCIOS LARGO PLAZO

Los movimientos de cuentas por pagar socios largo plazo, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
Silvia Hidalgo	176.974	230.974
Edwin Cazco	<u>155.807</u>	<u>70.000</u>
Total	<u>332.781</u>	<u>300.974</u>

Corresponde a valores recibidos de los socios como préstamos a largo plazo, de acuerdo a la emisión de Acta de Accionistas del 4 de enero del 2015 en la cual aprueban los socios que los préstamos realizados por los propietarios de la empresa no

generan interés de financiamiento y que serán pagados por la empresa en cuotas de acuerdo a la situación financiera de la empresa.

NOTA 19.- PROVISIONES BENEFICIOS EMPLEADOS

Los movimientos de provisiones beneficios empleados, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
Jubilación patronal	121.762	109.452
Desahucio	49.916	47.260
total provisiones beneficios empleados	171.678	156.712

Corresponde a la obligación patronal de provisión de valores para pagos futuros a trabajadores de acuerdo al Estudio Actuarial.

NOTA 20.- PASIVOS DIFERIDOS

Los movimientos de pasivos diferidos, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
Pasivo por Impuesto Diferido	<u>88.396</u>	0
Total	88.396	0

Este valor se origina por la reclasificación de la cuenta de Revalorización de vehículos por introducción de las NIIF, se calcula el Impuesto diferido por el mismo movimiento, que no fue realizado en el año correspondiente.

NOTA 21.- PATRIMONIO

Los movimientos de patrimonio, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
Capital suscrito		
Edwin Cazco B.	292.860	292.860
Silvia Hidalgo G.	<u>32.540</u>	<u>32.540</u>
	325.400	325.400
Futuras capitalizaciones		
Edwin Cazco B.	72.000	72.000
Silvia Hidalgo G.	<u>171.636</u>	<u>171.636</u>
	243.636	243.636

Reservas		
Reserva legal	30.739	30.739
Reserva Revalorización prop. plant. y Equipos	322.344	413.261
Reserva por valuación	8.028	0
Ganancias Acumuladas	332.688	202.575
Utilidad neta del periodo	354.590	130.112
Total patrimonio	<u>1.617.425</u>	<u>1.345.723</u>

El Patrimonio de la Compañía, constituye el Capital Social pagado, Reserva Legal; Resultados Acumulados de la cuentas por aplicación de las NIIFs y utilidad del presente ejercicio económico es de U\$ 354.590.

NOTA 22.- INGRESOS OPERACIONALES – VENTAS

Los movimientos de ingresos operacionales, fueron como sigue

CUENTAS	SALDOS NHF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
INGRESOS		
Servicio de Transporte de Carga 0%	3.740.963	3.739.617
Servicio de Transporte de Carga 12%	121.528	83.413
Descuentos en ventas	(79.157)	(17.354)
	3.783.334	3.805.676
OTROS INGRESOS		
Utilidad en venta activos fijos	159.379	3.443
Ingreso por Intereses	11.776	1.478
Otros Ingresos	<u>819</u>	<u>1.882</u>
	<u>171.974</u>	<u>6.803</u>
Total	3.955.308	3.812.479

Los ingresos de la empresa en un 95% corresponden a servicio de transporte de carga. Con respecto al año 2014 las ventas han bajado en USD.22.342 en el año 2015.

NOTA 23.- GASTOS DE PERSONAL

Los movimientos de gastos de personal, fueron como sigue

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
Sueldos	806.997	805.559
Horas extras	227.439	216.811
Comisiones	147.346	164.884
Otros ingresos empleados	6.774	16.142
Décimo tercer sueldo	93.465	92.964
Décimo cuarto sueldo	43.422	43.092
Vacaciones	21.777	56.357
Fondos de reserva	90.382	86.886

Aporte patronal	152.381	152.240
Jubilación patronal	12.311	20.197
Desahucio	2.656	9.314
Refrigerios	26.637	27.148
Otros beneficios empleados	21.093	8.341
<u>Indemnización personal</u>	<u>26.613</u>	<u>7.830</u>
Total	<u>1.679.293</u>	<u>1.707.765</u>

NOTA 24.- GASTOS DE OPERACIÓN

Los movimientos de gastos de operación, fueron como sigue

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
Mantenimiento y reparación vehículos	180.813	218.636
Combustible	191.639	197.553
Llantas	24.838	30.599
Transporte, fletes	394.521	483.157
Seguro vehículos	56.431	42.554
Revisión vehicular y matrículas	34.322	19.808
Movilización, peajes y parquead.	39.751	36.610
Estibaje	19.878	27.915
Mercadería dañada	11.569	13.388
Seguridad industrial	1.157	3.264
Flete comercio exterior	<u>8.712</u>	<u>2.070</u>
Total	<u>963.631</u>	<u>1.075.555</u>

NOTA 25.- GASTOS GENERALES

Los movimientos de gastos de generales como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
Honorarios a profesionales	29.783	58.412
Arrendamiento de inmuebles	26.297	26.802
Servicios básicos	64.583	63.485
Promoción y publicidad	7.348	6.346
Comunicaciones	12.746	12.383
Seguridad privada	25.736	23.256
Servicios tributarios y legales	823	16.735
Impuestos y contribuciones	18.323	14.280
Gastos de gestión, atenc. social.	1.310	7.187
Gastos de viaje	12.193	6.521
Seguro instalaciones y oficina	4.242	1.466

Mantenimiento oficinas	93.186	92.103
Mantenimiento equipos	42.493	13.752
Servicios de imprenta	23.605	13.666
Suministros y materiales	7.236	6.138
Utiles de aseo	3.561	3.669
Uniformes	15.769	21.120
Agasajos	9.843	8.977
Capacitación	350	2.029
Seguro de personal	2.750	3.000
Deprec. prop. plantas & equip.	238.077	214.938
Gastos no deducibles	11.957	81.392
Otros bienes	10.577	4.067
Otros servicios	6.038	6.770
Gastos varios	1.139	3.322
Multas e intereses	980	2.253
Gasto cuentas incobrables	7.521	0
Gasto Impo Rta NIIF	105	2.862
IVA que se carga al gasto	<u>105.941</u>	<u>67.466</u>
 Total	 <u>784.512</u>	 <u>784.397</u>

NOTA 26.- OTROS INGRESOS/GASTOS

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
Intereses bancarios de instituciones no financ.	38.974	13.843
Gastos bancarios	7.161	5.739
Intereses bancarios de instituciones financieras	<u>22.821</u>	<u>30.940</u>
 Total	 <u>68.956</u>	 <u>50.522</u>

NOTA 27.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

CUENTAS	SALDOS NHF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/14
Utilidad antes Part. Trab. e Impo Rta. (-) 15% Participación trabajadores	458.916 <u>68.838</u>	194.239 <u>29.136</u>
Utilidad antes impuesto renta (-) 22% Impuesto a la renta	390.078 <u>35.488</u>	165.105 <u>34.992</u>
 Utilidad neta	 <u>354.590</u>	 <u>130.112</u>

NOTA 28.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 20% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2015 correspondió al saldo de USD 30.739

NOTA 29.- UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad contable de **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.** Fue de USD 458.916, antes de impuesto a la Renta y participación trabajadoras; y la utilidad líquida luego de impuesto a la Renta y participación trabajadores US\$354.590

NOTA 30.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

NOTA 31.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.IJ.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deben hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.**, se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad Industrial y Obtenciones Vegetales.

NOTA 32.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF7). "Instrumentos Financieros Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1° de enero de 2007. Esta norma establece ciertas

revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluaciones continua. **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.** Administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. Las Compañías utilizan como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los patrocinios, aforo y aceptación del público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas que opera la compañía. **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.**, maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en moneda distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjero, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Según el Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- a.- Año 2015 3.38%
- b.- Año 2014 3.67%
- c.- Año 2013 2.70%
- d.- Año 2012 4.16%
- e.- Año 2011 5.41%

Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento.

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Nota 33. CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

No se han aplicado sanciones a **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

De otras Autoridades Administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

Prestaciones Legales Laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de las Compañías, según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente al 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 34.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Nota 35. HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos

Nota 36. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía el 31 de marzo del 2016.